

de mil quinientos, y veinte, y seis años. Juan de Sámano. = Con-
cuerda con la Ereccion, que se halla en la referida Secretaría de
la Nueva España. Madrid, y Abril treinta de mil setecientos qua-
renta, y nueve años. Pedro de la Vega.



SE-

SERIE

DE LOS ILL.^{MOS} SEÑORES OBISPOS DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES.

EL Illm^o. Sr. D. Fr. Julian Garcés, natural de Munebrega
en el Réyno de Aragon, donde se conserva su Som-
brero Episcopal, y tambien la Relacion de su Vida, to-
mó el Hábito, y profesó en el Convento de S. Pedro
Martir de Calatayud, que es de la Provincia de Aragon, y Sagrado
Orden de Predicadores, de Familia Noble, muy eloquente, gran
Filósofo, aventajado Theólogo, eminente en la inteligencia de la
Sagrada Escritura, y excelente Predicador; pasó á la Universidad
de París, y tuvo el primer lugar entre los Sabios de ella; aun en
la Lengua Latina era tan consumado, que el célebre Maestro Es-
pañol Antonio de Nebrija decia de él en voz alta: *Que le conve-
nia estudiar para igualar á Garcés.* El Señor Emperador Carlos
V. de quien era Predicador, le presentó para el Obispado llama-
do Carolense, y Santa María de los Remedios, en la Peninsula
de Yucatan, y por haber sido electo en el año de 1519, sin seña-
larle límites, y haber quedado aquella Provincia sin poblacion de
Christianos, que se pasaron adelante á poblar estas tierras de la
Nueva España, nuevamente conquistadas por D. Fernando Cor-
tés, por suplica que hicieron á el Señor Clemente VII. el Em-
perador, y el dicho Venerable Prelado, declaró Su Santidad, que
este Obispado, y sus límites, se entendiesen, y estendiesen en
los que por dicho Emperador le fuesen señalados, quien decla-

Rrr 2

10,

ró, señaló, y determinó por límites la Provincia de Tlaxcála inclusivè, y S. Juan de Ulúa, que confina con Aguas vertientes, hasta llegar á Matlata (1) inclusivè, y la Villa Rica de la Vera-Cruz, y la Villa de Medellín con todo lo de Tabasco, y desde el Rio de Grijalva, hasta llegar á Chiapa; firmóse en adelante Obispo de Tlaxcála, porque el Sumo Pontífice le dió facultad, y á todos sus Sucesores, para llamarle, y tomar el título, que quisieran de las Provincias, que se les señalaban por límites: todo consta de el Breve de N. SS. P. Leon X. su data en Roma el año de la Encarnacion de el Señor de 1518, á 24. de Henero, que corresponde al año civil 1519, y de la Bula de N. SS. P. Clemente VII. dada en Roma el año de la Encarnacion de el Señor de 1525, á 13. dias de el mes de Octubre, y de la Real Cédula de el Señor Emperador D. Carlos V. su fecha en Granada á 19. de Septiembre de el año de 1526, que se hallan á la letra en la ereccion de esta Santa Iglesia Cathedral de Tlaxcála, que con Autoridad Apostólica hizo este Illm^o. Prelado en la Ciudad de Granada el año de el Nacimiento de el Señor de 1526. Fue el primer Obispo de esta Nueva España, y entró en posesion de este su Obispado de Tlaxcála por los años de 1527. En beneficio de los pobres de el Obispado fundó en esta Ciudad de los Angeles un Hospital, á el que en su Testamento otorgado en el mes de Henero de el año de 1542, instituyó por heredero, y para los Peregrinos, que venían de España enfermos, el de Perote.

En tiempo de este gran Prelado, gobernando este Reyno el Illm^o. Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Colegial de el Mayor de Santa Cruz, Obispo, y Presidente de la Isla de Santo Domingo, Presidente de la Real Audiencia de México, y de quien se dice en las Historias: *Que lo bueno, que tiene la Nueva España,*

(1) Matlata, ó Matlatla, parece ser lo que hoy desfigurado se llama Matlatzaco.

se debe á su atencion, y prudencia, se fundó la Ciudad de la Puebla en 16. de Abril de 1530, y es tradicion constante, que el Illm^o. Señor Garcés en sueños vió echar las medidas de ella á los Angeles, por cuya razon, y ser su principal Patrono el Glorioso Archangel San Miguel, se le ha dado, y conserva el título de la Puebla de los Angeles. Por los años de 1537. escribió este insigne Prelado á N. SS. P. Paulo III. una Carta latina, (1) digna á la verdad de un Santo Padre, dando cuenta á Su Santidad de el estado de la Conversion de los Indios, é informándole de su capacidad para recibir los Santos Sacramentos; y sin duda se movió de este Escrito Su Beatitud para expedir el Breve, en que declaró ser capaces los Indios de la Doctrina, y Sacramentos de nuestra Santa Madre la Iglesia, contra los que ciega, errada, y vanísimamente opinaban lo contrario, incitados de sugestiones Diabólicas. En el Retrato de este Illm^o. Prelado, que con los demas, que lo han sido de esta Santa Iglesia, se conserva en su Sala Capítular, tiene por elogio: *Sapiens, Integer, Emeritus;* y basta para calificarlo de verdadero, discreto, y oportuno, el saber, que fue su Autor el incomparable Illm^o. Excm^o. y Venerable Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo, y singular Ornamento de este Obispado de la Puebla, y de ambos Mundos, quien con la penetracion, brevedad, y claridad, que le dotó el Cielo, hizo poner en solos tres términos á cada uno de los Prelados, que le habían precedido en esta Mitra, un elogio el mas proprio de su respectivo carácter, y que es como una definicion la mas completa de estos Héroe. En el mes de Diciembre de el año de 1542. acometió á nuestro primer Prelado un accidente mortal, y dudando los Médicos, si sería primero aplicar las medicinas de el cuerpo, ó las de la alma, oyó la plática, y dixo dos veces: *Praeferrantur Divina humanis;* recibió los Santos Sacramentos con muchas lágrimas, y singular devocion, y ya nonagenario acabó sus dias

(1) Queda en el fol. 16.

dias en el ósculo de el Señor, lleno de años, y de méritos; está enterrado en esta Santa Iglesia.

El Illm^o. Sr. D. Pablo Gil de Talavera, natural de Navamorquende, Diócesis de Avila, Colegial de el Mayor de Santa Cruz, y Cathedrático de Cánones de la Universidad de Valladolid. El Illm^o. Sr. D. Sebastián Ramirez de Fuenleal, de quien hemos hecho ya digna memoria, hallándose Obispo de Cuenca, y no olvidándose jamas de esta Nueva España, conoció las grandes prendas de el Sr. D. Pablo de Talavera; y para hacer un nuevo, é insigne beneficio á estas Provincias, empleó eficazmente su crédito con el Señor Emperador D. Carlos V. y consiguió, que á los dos años de Colegio fuese electo el Sr. Talavera Obispo de la Puebla en 29. de Agosto de 1543. El mismo Illm^o. Sr. D. Sebastián Ramirez de Fuenleal lo consagró en 8. de Febrero de 1545. en la Capilla de su Colegio Mayor de Santa Cruz, continuando este grande Hombre con esta fina demonstracion, y con la de regalarle Anillo, Roquete, y algunas piezas de plata para el Pontifical, en dar á entender el elevado concepto, que tenía formado de el espíritu Ecclesiástico, y talento Pastoral de nuestro Illm^o. Prelado el Sr. D. Pablo Gil de Talavera; pero la Divina Providencia, cuyos Juicios son inescrutables, le llevó para sí, ó antes de llegar á este Reyno, como se refiere en su Retrato, ó poco despues de haber llegado, como lo expresan los Annales de el Colegio, Gil Gonzalez Dávila, y otros Monumentos manuscritos. Salió de el Colegio para su Obispado en 28. de Marzo de el mismo año de 1545, en que había sido consagrado por Febrero, dando á conocer en esta puntualidad el zelo, que le poseía de venir á cumplir las obligaciones de su cargo; quedaron por su falta estas Ovejas tan llenas de amargura, como lo habían estado de deseo, y el Venerable Señor D. Juan de Palafox dispuso, que se gravara en su Retrato el elogio, que se sigue: *Desideratus, Probus, Perspectus.*

El Illm^o. Sr. D. Fr. Martin Sarmiento Hojacaastro, natural de Hojacaastro, Villa de el Condestable de Castilla en la Rioja, Diócesis de Calahorra, de el Orden de San Francisco en la Provincia de Burgos en el Convento de San Bernardino de la Sierra, estudió la Filosofía, y Sagrada Theología en el Convento de Valladolid; fue Comisario de su Sagrada Religion de esta Nueva España, á la que vino en el año de 1538. En 24. de Julio de el de 1548. estaba gobernando este Obispado como Prelado electo de él. En el de 1555. asistió al primer Concilio Mexicano, y todos aquellos Padres le cometieron el ordenar los Decretos de este primer Concilio; fue tan grande la opinion de su Santidad, que habiendo muerto el Venerable Arzobispo de México el Sr. D. Fr. Juan de Zumarraga, suplicó aquella Ciudad al César se le diese por su Arzobispo, y Pastor; fue el regalo de los Indios, que hallaron en él siempre un amor paternal, y un verdadero Maestro para enseñarles lo que debían ereer; su cama era como la de su Celda, no había en su Palacio aparato de tapicerías, ni vaxillas de plata, ni otras cosas preciosas, porque decía: *Que habla de dar cuenta á Dios de un Frayle de S. Francisco, y de un Obispo.* Hallándose en la visita de su Obispado en el Pueblo llamado San Felipe Ixtacuixtlan, enfermó de un dolor de costado, y dixo al Compañero: *Vamos á casa á cumplir la voluntad de Dios;* llegó á la Puebla á pie, y descalzo, como hacía las visitas, se aposentó en el Convento de San Francisco, y habiéndosele agravado el dolor, recibió los Santos Sacramentos, y sin hacer testamento, por no tener de que, pues decía: *Que era más sano consejo hacer en vida, que mandar en muerte;* durmió en el Señor, habiendo pedido al Guardian una sepultura de limosna, para morir pobre; hizo los Oficios de Entierro en el Convento su Venerable Cabildo, llorando todos la muerte de tan gran Padre. Duró todo su gobierno hasta 19. de Octubre de 1557, en que por su